INFORME FINAL

TALLER
PROFESIONALIZACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN EN JUICIOS
ORALES EN MATERIA PENAL Y
CIVIL-FAMILIAR CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO,
PARA BRINDAR A LAS MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA UNA
MEJOR ATENCIÓN EN LOS
PATROCINIOS Y
ACOMPAÑAMIENTOS.

TOLUCA DE LERDO

ESTADO DE MÉXICO

2010

CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO















"TALLER PROFESIONALIZACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN EN JUICIOS ORALES EN
MATERIA PENAL Y CIVIL-FAMILIAR CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA
BRINDAR A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE
VIOLENCIA UNA MEJOR ATENCIÓN EN
LOS PATROCINIOS Y
ACOMPAÑAMIENTOS"

INFORME FINAL

Toluca de Lerdo, Estado de México Noviembre 2010















MARCO TEORICO CONCEPTUAL.

A continuación describiremos las actividades realizadas en el Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, el cual se llevó a cabo los días 3, 10, 15, 21 y 24 de septiembre, así como1° 8 y 13 de octubre, en la vertiente Juicios Orales en Materia Familiar y 15, 22 y 29 de octubre, 3, 5, 12, 19 y 23 de noviembre del 2010, en la vertiente Juicios Orales en Materia Penal ,en 16 sesiones de ocho horas cada una.

Dicho Taller dio inicio con la Conferencia Magistral Justicia con Perspectiva de Género, con cinco ponentes egresados de Universidades e Institutos Nacionales y Extranjeras, todos con grado Académico de Posgrado, y además Jueces y Magistrados del Poder Judicial del Estado de México, especializados en Juicios Orales a 83 en Juicios Orales en Materia Familiar, 45 Mujeres y 38 Hombres y 98 en Juicios Orales en Materia 40 Hombres y 58 Mujeres, todos profesionales del Derecho, contando con la presencia de Abogados del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Defensores Públicos adscritos a diversos Tribunales del Estado de México, Servidores Públicos y Abogados representantes de la Sociedad Civil.















4

Fueron aplicados instrumentos de evaluación inicial y final, así mismo se levantaron listas de asistencia, y la información recopilada se representa gráficamente en el desarrollo de este trabajo para su mejor comprensión, cabe destacar que a cada uno de los asistentes les fueron entregados como parte del Material de Trabajo, Códigos conteniendo Legislación Penal y Procesal del Estado de México y Legislación Civil-Familiar y Procesal Civil del Estado de México y legislación relativa al tema, para la mejor comprensión de cada uno de los módulos, así como un cuaderno de notas lápices, plumas y hojas suficientes.













METODOLOGIA.

La realización del Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, fue con una duración de 128 horas, impartidas en 16 sesiones de 8 horas cada una, divididas en tres grandes Temas Derecho Penal y Derecho Civil-Familiar, y la inclusión de la Perspectiva de Género en la Aplicación de Justicia.

El planteamiento metodológico se da a partir de la división por materias civil y penal, tomado en cuenta el abordaje legal especial que debe tener cada una de ellas, ya que en la práctica difieren desde el contenido, las autoridades que lo atienden y los procedimientos y marco legal que los rigen.

Como sabemos en la Reforma al Sistema de Justicia Penal, se pasó del Sistema Inquisitivo al Sistema Acusatorio, trayendo como consecuencia un cambio paradigmático en la forma de impartir justicia desde el ámbito penal, desde la estrategia de cómo se va a presentar la defensa de los imputados, el principio de inocencia, la presentación y desahogo de pruebas, los métodos alternativos de resolución de controversia, hasta el desahogo de las audiencias, y en todo esto no vamos a perder de vista cual es el papel que las mujeres juegan en el andamiaje legal, es importante no perder de vista que un porcentaje de ellas son víctimas de delitos tan recurrentes en nuestra sociedad, en donde la prevalencia son la comisión delitos en los cuales la violencia en todas sus formas es modalidades es















una de los elementos constitutivos de los tipos delictivos, por eso es importante que tanto defensores públicos como personal que atiende el área jurídica del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Mujer, conozcan y manejen esta novísima forma de impartición de justicia para dar un acompañamiento legal eficaz y eficiente.

En cuanto a la Materia Civil la cual hay que resaltar y ponderar que el Estado de México es pionero en esta reforma, ya que es el único Estado de la República Mexicana que implementó un nuevo sistema de justicia, aquí el objetivo es cumplir con los principios constitucionales de justicia equitativa, pronta y expedita, ya que se cambio sustancialmente la forma en que se atienden, sustancia, y resuelven las controversias en materia familiar, y es allí en donde debemos estar muy atentos para que las mujeres no queden en estado de indefensión y desventaja ante estos procedimientos de resoluciones en tiempos breves, la perspectiva de género debe ser prioritaria al momento de representar y resolver estos asuntos por parte de los abogados que acompañan a las partes, del ministerio público, pero sobre todo de las y los Juzgadores.

Y por último solo reafirmando la importancia que reviste que las y los asistentes cuenten con la perspectiva de género al momento de llevarse a cabo este tipo de capacitación ya que es necesario que ésta se transversalice en todas y cada una de las etapas de la procuración y administración de justicia, y así lograr el respeto irrestricto de los derechos humanos de las mujeres.













CARTA DESCRIPTIVA

Carta Descriptiva del Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos:

MARCO CONCEPTUAL

En Junio de 2008, se llevó a cabo una importante Reforma Constitucional al sistema de Justicia Penal, como consecuencia en los Estados que conforman la República Mexicana se ha implementado el sistema de Justicia Penal Acusatoria Oral.

Es importante que esta Reforma se aborde desde una perspectiva de género en relación con el papel que desempeñaran las mujeres acusadas en la comisión del delito pero sobre todo las que se consideran víctimas de delito, sin olvidar a quienes son consideradas como responsables desde la perspectiva del derecho penal.

Es por eso que el personal que atiende lo relativo al acompañamiento y patrocinio de las usuarias de los servicios estatales tanto de defensa, como de representación, estén capacitados en este nuevo abordaje legal, y que de esta manera el acceso de las mujeres a la justicia siga siendo eficiente y eficaz con el apoyo de estas instancias.

Objetivo General

Se busca que los participantes cuenten con:

- •Capacidad de argumentación a través de herramientas de Argumentación Jurídica
- •Capacidad teórica y práctica para el manejo de las herramientas jurídicas (nacionales y extranjeras) que integran el sistema de enjuiciamiento penal acusatorio.
- •Conocimiento amplio y actualizado de los procedimientos penales y Familiares
- •Formación dentro del sistema de justicia familiar y penal















	con estricto apego a los derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género.
	•Aplicar las técnicas de litigación adversarial y de la teoría
	del caso en el desarrollo de las audiencias del proceso
	familiar y penal acusatorio.
Objetivos	Dotar a los participantes de las nociones básicas del Sistema Acusatorio Adversarial adoptado en nuestro país a razón de
específicos:	la Reforma Penal Constitucional de 2008, así como de las
•	Técnicas de Litigación especializadas en este Sistema de
	Justicia Oral.
	Conferir herramientas teóricas y metodológicas para realizar
	un análisis e interpretación jurídica desde una perspectiva
	de género y su aplicación en relación con el sistema de
	justicia acusatorio adversarial
Dirigido a:	Servidor@s Públic@s de los Ámbitos Estatales y Municipal.
Diligido a.	Estatal: Poder Legislativo
	Asistentes Parlamentarios
	Poder Ejecutivo
	Defensores Públicos
	Procuraduría General de Justicia
	Ministerios Públicos que atiendan Procesos
	Consejo Estatal de la Mujer y bienestar social del
	Estado de México
	Abogadas y Abogados
	DIF
	Abogadas y Abogados Instancias Municipales de la Muier
	Instancias Municipales de la Mujer
CONSULTOR	 Abogadas y Abogados Maestra: Miriam del Sagrario Valdez Valerio
RESPONSABLE	Maestra. Miriani dei Gagrano Valdez Valeno















CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN DEL TALLER

CONFERENCIA MAGISTRAL JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

TEMA			PONENTE				DÍA	DURACIÓN
Justicia	con	Dra.	Miriam	del	3	de	septiembre	2 horas
Perspectiva de Gé	enero	Sagra Valeri		aldez	20	10		

JUICIOS ORALES EN MATERIA FAMILIAR

TEMA	PONENTE	DÍA	DURACIÓN
Antecedentes De La Oralidad	Magistrada. Ma. Cristina Miranda Cruz	_	8 horas
Fundamentos Constitucionales De La Reforma Procesal En Materia Familiar En El Estado De México	Magistrada. Ma. Cristina Miranda Cruz	10 de septiembre 2010	8 horas
Exposición De Motivos De La Reforma Procesal En Materia Familiar Del Estado De México	Magistrada. Ma. Cristina Miranda Cruz		8 horas
Principios Del Proceso Oral Familiar	Magistrada. Ma. Cristina Miranda Cruz	21 de septiembre 2010	8 horas
Suplencia De La Deficiencia De La Queja	Juez y Mtro. Héctor Macedo	24 de septiembre 2010	8 horas
Interés Superior Del Menor	Juez y Mtro. Héctor Macedo	1° de octubre 2010	8 horas
Disposiciones Generales	Juez y Mtro. Héctor Macedo	8 de octubre 2010	8 horas
Procedimientos Especiales Y No Contenciosos En Materia De Oralidad En El Estado De México	Juez y Mtro. Héctor Macedo	13 de octubre 2010	8 horas















JUICIOS ORALES EN MATERIA FAMILIAR



Se incluye memoria fotográfica en CD.















CONTENIDOS Y PROGRAMACIÓN DEL TALLER

JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL

TEMA	PONENTE	DÍA	DURACIÓN
Introducción Al	Mtra. Cecilia Moreno	15 de octubre 2010	8 horas
Sistema De Justicio	Luna		
Oral Penal Principios Y			
Garantías			
Criterios De	Mtra. Cecilia Moreno	22 de octubre 2010	8 horas
Oportunidad, Justicia	Luna		
Restaurativa Y Sujetos			
Procesales			
Etapa Preliminar	Mtra. Cecilia Moreno	29 de octubre 2010	8 horas
	Luna		
Ejercicio De La Acción	Mtra. Cecilia Moreno	3 de noviembre	8 horas
Penal	Luna	2010	
Etapa Intermedia	Mtro. Alejandro	5 de noviembre	8 horas
Acusación	Jaramillo Salgado	2010	
Teoría Del Caso Y	Mtro. Alejandro	12 de noviembre	8 horas
Directrices Generales	Jaramillo Salgado	2010	
Del Juicio			
Pruebas	Mtro. Alejandro	19 de noviembre	8 horas
	Jaramillo Salgado	2010	
Procedimiento	Mtro. Alejandro	23 de noviembre	8 horas
Abreviado Y Recursos	Jaramillo Salgado	2010	













JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL





















Se incluye memoria fotográfica en CD.















OBJETIVOS CUMPLIDOS

- ✓ Exponer el método de análisis jurídico con perspectiva de género.
- ✓ Analizar los antecedentes del Derecho Civil- Familiar y el Derecho de Procedimientos Civiles, la evolución del sistema adversarial en México y Latinoamérica, identificando los fundamentos y diferencias entre el sistema tradicional y el sistema adversarial y los principios constitucionales.
- ✓ Analizar y procesar los juicios orales en Materia Familiar.
- ✓ Analizar los antecedentes del Derecho Penal y el Derecho de Procedimientos Penales, la evolución del sistema acusatorio en México y Latinoamérica, identificando los fundamentos y diferencias entre los sistemas inquisitivo, acusatorio y mixto y los principios constitucionales.
- ✓ Analizar la estructura dogmática del delito y sus componentes como una herramienta de interpretación, sistematización y aplicación del Derecho Penal para la preparación y desarrollo de la teoría del caso.
- ✓ Analizar las etapas que integran el juicio oral en Materia Penal
- ✓ Capacitar a los abogados del CEMYBS y Defensores Públicos que llevan la responsabilidad del acompañamiento y el patrocinio de las mujeres víctimas de violencia, en materia de Juicios Orales Penales y Familiares.













A continuación se presenta la estadística generada en el curso con base en

los asistentes:















LISTA DE ASISTENCIA

TALLER: Profesionalización y Actualización en juicios orales en materia familiar, con perspectiva de género, para brindar a las mujeres víctimas de violencia una mejor atención a los patrocinios y acompañantes.

No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	MUNICIPIO	EDAD		хo			ESTRUC	TURA
NO.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	MUNICIPIO	EDAD	M	Н	BASE	T.O.	M.M.	M.S.
	Adriana Charis										
	Castañeda										
1	Alvarado	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	SAN MATEO ATENCO	25	X		X			
	Alan Gutierrez										
2	Zárate	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	25		x		x		
	Alan M. Ángeles										
3	Díaz	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	39		X				
	Alva E. Ibarra										
4	Torres	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	41	X		X			
	Ana Sofia										
5	Garduño Roldán	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TENANCINGO	28	X		X			
	Antonia Gabriela										
	Espinoza										
6	Fernandez	ABOGADO	CEMYBS	CHIMALHUACAN	42	Х		X			
	Arturo Rodríguez	111111111111111111111111111111111111111	CEMTEG	Orinin marteriorin				- 11			
7	López	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA							
	Brenda Ivonne	112001120	Poder Judicial del	1020011							
8	Lara Guadarrama	Archivista J.	Estado de México	TOLUCA	31	Х		X			
0	Brian Reza	memvista o.	Estado de Mexico	TOECCIT	31	Λ		Λ			
9	Carrillo	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	32		Х	X			
9	Camerino Roberto	DEFENSOR FUBLICO	Delensoria Fublica	TOLOCA	32	-	Λ	Λ			
10		DEEENGOD BUDI 100	Particular	TEMASCAL CINICO							
10	Chávez Argueta	DEFENSOR PUBLICO	Particular	TEMASCALCINGO		-					
	Carlos Alberto		an ana								
11	Ávíla Jaime		CEMYBS								
	Carlos Diaz										
12	Trujillo Flores	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA			X	X			
	Carolina Mancilla										
13	Mayorga	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	37	X		X			
	Christian O.	JEFE DE									
14	Alviso Cruz	DEPARTAMENTO	Defensoría Pública	IMM	30		X	X			
	Consuelo										
	Hernández										
15	Mendoza	PARTICULAR	Colegio de Abogados	NAUCALPAN	25	X		X			
	Daniel Miguel										
16	Zenteno Escobar	ABOGADO	Mpio. de Tenancingo	TENANCINGO							
	Eleanor López										
17	Díaz	ABOGADO	Cámara de Diputados	TOLUCA	27	X		X			
	Elvira Karina										
	Bermúdez										
18	Garduño	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	LERMA		X	<u> </u>	X			
	Erick de Jesus										
19	Martinez	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TENANCINGO	28	l	X		X		
	Erika Alejandra		Poder Judicial del								
20	García Ocampo	Tecnico J	estado de México	TOLUCA	25	Х	1	X			
	Eva Georgina										
	Sánchez										
21	Hernández	ABOGADA	CEMYBS	TOLUCA	25	X			X		
			INSTITUTO DE LA								
	Felipe Martin		MUJER DEL MUNICIPIO		1	l	1				
22	Canchola A.	ABOGADO	DE TOLUCA	TOLUCA	47	l	X	X			
	Francisco Javier				<u> </u>	1					
23	Sanabria	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	30		Х	X			
20	Francisco Martín	22. Brook i CBBico	20101100114 1 401104	1020011	- 00	-	- /1	71			
24	Nava Camal	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA			Х	X			
44	ivava Caiiidl	DOUGHT TOOK FUND	Deletisoria rubilca	IOLUCA			Λ	Λ	l	1	















25	Gabriel González García	AUXILIAR JURIDICO	CEMYBS	TOLUCA	30		х		х	
	Gabriel Ricardo	JEFA DE	OEMVDO	TOLUCA			v	v		
26	Malaquias Mejía Gabriela Mercado	DEPARTAMENTO	CEMYBS	TOLUCA	43		X	X		
27	G. Graciela Martínez	ABOGADO	CEMYBS							
28	Ortiz Graciela Torres	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA		Х		X		
29	Fabila	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	35	Х		X		
30	Ignacio A. Bernal Espinoza	TECNICO	UAEM	TOLUCA						
31	Irene Reyes Becerril	ABOGADO	Poder Judicial	TOLUCA						
32	Irma Valdez Jaime A. Valdez	ABOGADO	Poder Judicial	TOLUCA						
33	Domínguez	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	42		Х	X		
34	Jaime Alberto Valdez Dominguez	ABOGADO	Defensoría Pública	TOLUCA						
35	Jaime López Palomino	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	49		Х	X		
36	Jaqueline Díaz Estrada	COORDINADORA	CEMYBS	TOLUCA	39	Х			X	
37	Javier Flores Moreno	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	35	X		X		
38	Javier Pérez González	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	44		х		X	
39	Jorge Alejandro García Hernández	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	METEPEC	33		Х	Х		
	Jorge Vargas y	DEFENSOR FUBLICO			33		Λ	Λ		
40	Romero José Antonio		Defensoría Pública	TOLUCA						
41	Malanco Hernández	DESENSOD BUDLICO	Defenserée Báblica	TOLUCA	20		v	v		
41	José Antonio	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	32		X	X		
42	Mejia Torres José G. Sánchez	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	51		X	X		
43	Jimenez	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA			Х	X		
44	José Luis Sandoval Arriaga	ABOGADO	Defensoría Pública	TOLUCA						
45	José Sánchez Jimenez	ABOGADO	Colegio de abogados	TOLUCA						
46	Josué Rodríguez Juan Manuel	ABOGADO	Defensoría Pública	TOLUCA						
477	Benhumea	DEDENGOD BUDI IGO	D.C. C. DOLL	TOLLIO A	40		37	37		
47	Macedo Julio Fernando	DEFENSOR PUBLICO ABOGADO	Defensoría Pública	TOLUCA	40		X	X		
48	Zimbrón Pérez Karla Acosta	PARTICULAR	Particular	TOLUCA	38		X	X		
49	Garcia	DWG1DG1D1 DD	Defensoría Pública	TOLUCA						
50	Karla Cástulo Alpizar	ENCARGADA DE UNIDAD	CEMYBS	ECATEPEC	31	Х			X	
51	Karla Yesenia Acosta García	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	34	х		x		
52	Laura A. García Gutiérrez	JEFA DE DEPARTAMENTO	Defensoría Pública	TOLUCA	30		Х	Х		
53	Laura Cervantes Gallardo	ABOGADO	CEMYBS	TLALNEPANTLA	41	Х			Х	
54	Laura Patricia Jaimes Ortiz	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	71	X		X		
	Lucila Gabriela									
55	Mercado Gómez Lucrecia Palma	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA SANTIAGO	_	X		X		
56	Moreno Lydia Carolina	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TIANGUISTENCO	47	X		X		
57	Sánchez López Ma. Elena	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	33	X		X		
58	Velazquez Valdez Margarita Vega	DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO	Defensoría Pública	TOLUCA	52	X		X		
59	Fuentes	PUBLICO	PROCURADURIA	TOLUCA						
60	Maria Elena Camacho Mauriés	ABOGADO	Defensoría Pública	TOLUCA						
61	María Elena Camacho Mauries	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	25	Х			Х	
62	Maria Elena Velazquez Valdez	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	52	Х		Х		
63	María Isabel Jimenez Mendoza	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	26	Х			X	
64	Mario Moreno	DEFENSOR PUBLICO	INSTITUTO DE LA	TOLUCA	34		X	X		













	García		MUJER DEL MUNICIPIO DE TOLUCA							
	Marisol Vilchis									
65	Morales	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	33	X		X		
	Martha Angelica	DEDEMOCD PURI ICO	D.C. C. DOLL	mot tion	38	37		37		
66	Zárate Velázquez Martha Yolanda	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	38	X		X		
67	Gordillo M.	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	47	Х			х	
68	Martin Canchola	ABOGADO DEL IMM	INSTITUTO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TOLUCA	TOLUCA	41		Х	X		
69	Martin Lorenzo Rojas	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA			Х	X		
70	Mauricio Macedo Mondragon	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	METEPEC			х	X		
71	Nancy Torres Matias	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	33	Х			Х	
/ 1	Oscar López	DEFENSOR FUBLICO	Delensoria Fublica	IOLOCA	33	Λ			Λ	
72	Reyes	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	41		X	X		
73	Ricardo M. Palomino Soberones	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	42	Х		Х		
74	Roberto Chávez Arguda	ABOGADO	Poder Judicial	TOLUCA						
75	Samuel Lopez P.	ABOGADO	Defensoría Pública	TOLUCA						
76	Sandra Guadalupe Delgado Díaz Sandra Ibeth	DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO	Defensoría Pública	TOLUCA	41	Х		Х		
77	García H.	PUBLICO	PROCURADURIA	TOLUCA		X		X		
78	Sonia Ruiz Sánchez	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	38	X		X		
79	Tamara Durán Cortés	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA						
80	Tania Vanney López R.	ABOGADO	Cámara de Diputados	TOLUCA						
81	Veronica C. Esquivel	ABOGADO DEL IMM	INSTITUTO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TOLUCA	TOLUCA	41	Х		X		
82	Viridiana Abrego López	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	24	X		X		
83	Xóchitl Ceballos Jaramillo	DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA		Х		X		













ASISTENTES POR DEPENDENCIA AL TALLER:

DEPENDENCIA	ASISTENTES
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL (CEMYBS)	16
DEFENSORÍA PÚBLICA	48
INSTITUTO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TOLUCA	4
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO	3
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	1
CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO (CÁMARA DE DIPUTADOS)	2
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO (UAEM)	3
MUNICIPIO DE TENANCINGO	1
COLEGIOS DE ABOGADOS	4

Asistieron un total de 98 participantes de 9 dependencias, dentro de los cuales, de los 48 miembros de la Defensoría Pública del estado de México, 16 abogados del consejo Estatal de la mujer y Bienestar Social del Estado de México, 4 Abogados del Instituto de la Mujer del Municipio de Toluca, 3 Técnicos judiciales del Poder Judicial del Estado, un Agente del Ministerio Público, 3 abogados asistentes parlamentarios de la Cámara de Diputados, 3 Estudiantes y Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México, un Abogado del Municipio de Tenancingo y 4 abogados del Colegio de Abogados miembros de la sociedad civil.



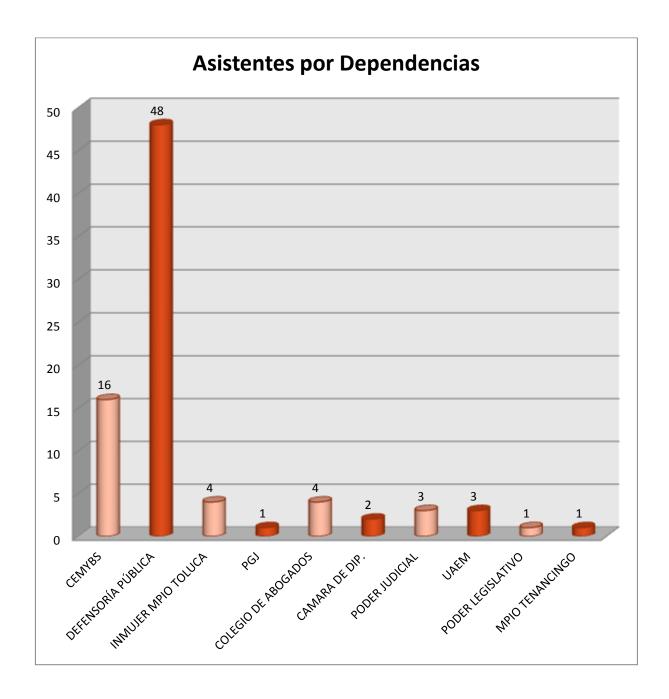


























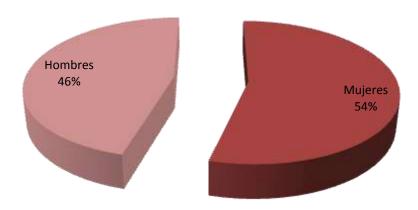
ASISTENTES EN RAZÓN DE GÉNERO.

GÉNERO: MUJERES 45

HOMBRES 38

Total 83

GÉNERO



En el Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en materia Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, se capacito a 38 Hombres y 45 Mujeres asistentes, de los cuales los Hombres representaron el 40% y las Mujeres el 60% del total, mostrándose sumamente participativos y receptivos a lo que los ponentes presentaron.

El promedio de edades de los asistentes es de 35.74 años, siendo la más joven una mujer de 24 años y el de mayor edad una mujer de 54 años.









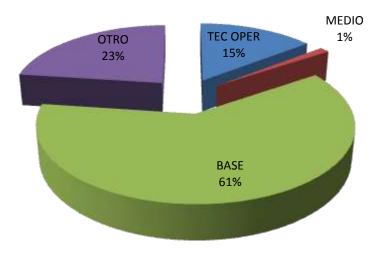






ASISTENTES POR NIVEL DE DECISIÓN:

NIVEL DE ESTRUCTURA



De los asistentes al Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, el 61% fueron personal de base pues en el Estado de México los Defensores Públicos y Secretarios integrantes del Poder Judicial del Estado y los Ministerios Públicos son considerados personal de base, lo cual brinda un gran beneficio pues se asegura la continuidad y permanencia en la capacitación pues son ellos quien directamente brinda atención a los usuarios, el 1% fueron mandos fueron mandos medios los cuales son los responsables del trabajo operativo y de aplicación de los ordenamientos legales de acuerdo a sus facultades y en donde es necesario se tenga presente la perspectiva de género y el respeto a los derechos humanos de las mujeres siendo Subdirectores, el 15 % fueron técnicos operativos quienes realizan en trabajo de campo tienen la













21

TALLER PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL Y CIVIL-FAMILIAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA BRINDAR A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA UNA MEJOR ATENCIÓN EN LOS PATROCINIOS Y ACOMPAÑAMIENTOS.

responsabilidad de atender directamente al público, siendo auxiliares administrativos integrantes del Poder Judicial del Estado y el 23% restante fueron abogados del CEMYBS, miembros de los colegios de abogados y Estudiantes de la UAEM, actores preponderantes en la aplicación de la ley pues son operadores e integrantes de la sociedad civil.













ASISTENTES POR NIVEL ACADÉMICO

NIVEL ACADÉMICO



Dentro de los asistentes Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, el mayor porcentaje, 94% cuenta con licenciatura y ninguno manifestó tener posgrado, esto refleja por una parte un alto nivel académico y por la otra que los interesados son operadores directos de la norma y responsables de su cumplimiento y aplicación, además de que el 6% restante lo constituyeron técnicos judiciales quienes por una parte auxilian a los agentes del ministerio público en la atención a los usuarios y al poder judicial como mecanógrafas encargadas de apoyar a Jueces y Magistrados y académicos de la Universidad Autónoma del Estado de México y estudiantes del .último semestre de la carrera de licenciado en derecho.















A continuación se presenta la estadística generada en este Taller en base a los asistentes a los módulos de Juicios Orales en Materia Penal:













TALLER: Profesionalización y Actualización en juicios orales <u>en materia penal</u>, con perspectiva de género, para brindar a las mujeres víctimas de violencia una mejor atención a los patrocinios y acompañantes.

						S	EXO	NIVI	EL DE E	STRUCT	URA
No.	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	MUNICIPIO	EDAD	M	Н	BASE	T.O.	M.M.	M.S.
	Adriana Charis	DEFENSOR		SAN MATEO							
1	Castañeda Alvarado	PUBLICO	Defensoría Pública	ATENCO	25	X		X			
2	Aideth Colín Ronces	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	25	X					
3	Alan Gutierrez Zárate	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	28		X				
		DEFENSOR									
4	Alan M. Ángeles Díaz	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	39		X	X			
		DEFENSOR									
5	Alva E. Ibarra Torres	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	41	X		X			
	Ana Sofia Garduño	DEFENSOR									
6	Roldán	PUBLICO	Defensoría Pública	TENANCINGO	28	X		X			
	Antonia Gabriela										
7	Espinoza Fernandez	ABOGADO	CEMYBS	CHIMALHUACAN	42	X		X			
8	Arturo Rodriguez Lopez	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	28		X	X			
		DEFENSOR									
9	Brian Reza Carrillo	PUBLICO	Defensoría Pública	METEPEC	33		X	X			
	Camerino Roberto	DEFENSOR									
10	Chávez Argueta	PARTICULAR	UAEM	TEMASCALCINGO	45		X				
	Carlos Alberto Ávila										
11	Jaime	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	31		X			X	
	Carlos Díaz Trujillo	DEFENSOR									
12	Flores	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	34		X	X			
	Carolina Mancilla	DEFENSOR									
13	Mayorga	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	37	X		X			
14	Celia Carrasco Arellano	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	29	X					
	Christian O. Alviso	JEFE DE									
15	Cruz	DEPARTAMENTO	Defensoría Pública	IMM	30		X	X			
	Consuelo Hernández	1000100	001 0010 00 10001000		0.5						
16	Mendoza	ABOGADO	COLEGIO DE ABOGADOS	NAUCALPAN	25	X		X			
17	Daniel M. Zenteno E.	ASESOR	Ayuntamiento	TENANCINGO	25		X	X			
10	Dionisio Acevedo	4000400	OF ATO	moi i i o i	20		3,7				
18	González	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	33	37	X	37			
19	Eleanor López Díaz	ABOGADO	Cámara de Diputados	TOLUCA	27	X		X			
20	Elvira Karina	ADOCADO	Defensoría Pública	TOLLIOA	40	x					
20	Bermúdez Garduño Erika Jaramillo	ABOGADO	Defensoria Publica	TOLUCA	40	Λ					
21	Valencia	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	35	Х					
21	Estibaliz Soleil Vera	ADUGADU	CEMIBS	TOLUCA	33						
22	Montes	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	36	Х					
	Eva Georgina Sánchez	ABOGADO	CEMIBS	TOLUCA	30	Λ					
23	Hernández	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	25	Х	1	Х			
23	nemandez	DEFENSOR	CEMIDS	IOLUCA	23	^	-	Λ			
24	Fco. M. Nava Camal	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	46		Х	Х			
4+	Felipe Martin Canchola	FUBLICO	INSTITUTO DE LA MUJER DEL	IOLUCA	40	1	_^	Λ			
25	A.	ABOGADO	MUNICIPIO DE LA MOJER DEL	TOLUCA	47		Х	X			
23	11.	DEFENSOR	MONEINO DE TODOCA	1010011	71	+	_^	- 1			\vdash
26	Francisco J. Sanabria	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	30		х	X			
20	Francisco Martín Nava	TODLICO	Deteriouria i unica	10100/1	30	1		Λ			
27	Camal	ABOGADO	Defensoría Pública	TOLUCA	40		х				
	Gabriel Gonzalez	71DOG11DO	Deletioona i donea	10200/1	10	+	- 21				
28	García	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	38		Х				
29	Gabriel Ricardo	JEFE DE AREA	CEMYBS	TOLUCA	43	t	X	X			







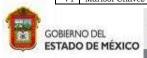








1	Malaquias Mejía	1 '		l l		1 1		l	1	I	1 1
	Gisela Guadalupe										
30	Villagómez Guevara	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	32	X					
		DEFENSOR									
31	Graciela Martínez Ortiz	PUBLICO		TOLUCA	43	X					
		DEFENSOR									
32	Graciela Montero	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	46	X		X			
22	0 1 0 011	DEFENSOR	D.C. (D(1))	INTERNATION OF	0.5	3.7		37			
33	Graciela Torres Fabila	PUBLICO	Defensoría Pública	IXTLAHUACA	35	X		X			
34	Ignacio A. Bernal Espinoza	ESTUDIANTE	UAEM	TOLUCA	38		X				
34	Espinoza	DEFENSOR	ONDW	TODOCA	30		Λ				
35	Jaime Alberto Valdez	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	42		X	X			
		DEFENSOR									
36	Jaime López Palomino	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	49		X	X			
37	Jaqueline Díaz Estrada	COORDINADORA	CEMYBS	TOLUCA	39	X			X		
		DEFENSOR									
38	Javier Flores Moreno	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	35	X		X			
		DEFENSOR									
39	Javier Pérez González	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	44		X		X		
40	Jorge Alejandro García	DEFENSOR	Defended Dáblica	METEREO	22		X	v			
40	Hernández	PUBLICO DEFENSOR	Defensoría Pública	METEPEC	33		Λ	X			
41	Jorge Vargas y Romero	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	38		X	X			
- 11	José Antonio Malanco	DEFENSOR	Belefisoria i dolled	TOBOCH	- 00		21	- 21			
42	Hernández	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	32		X	X			
	José Antonio Mejia	DEFENSOR									
43	Torres	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	51		X	X			
	Jose G. Sánchez									1	
44	Jimenez	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	30		X				
	José Luis Sandoval	DEFENSOR	D 6 4 D411	140000000							
45	Arriaga	PUBLICO	Defensoría Pública	METEPEC	31	X		X			
46	José Ricardo Hernández Sánchez	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	33		X				
-10	Hernandez Ganenez	DEFENSOR	CENTES	TODOCA	33		Λ				
47	Josue López P.	PUBLICO	Defensoría Pública	SANTIAGO	45		X	X			
48	Josue Rodríguez	ABOGADO	Defensoría Pública	TOLUCA	27		X		X		
	Juan Manuel	DEFENSOR									
49	Benhumea Macedo	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	40		X	X			
	Juana Altamirano	ļ .									
50	Martinez	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	31	X					
-1	Julio Fernando	ABOCADO	COLECTO DE ADOCADOS	TOLLICA	45		v				
51 52	Zimbrón Pérez Karilin Aguilar Galicia	ABOGADO ABOGADO	COLEGIO DE ABOGADOS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA	45 30	X	X				
32	Karina Elvira	DEFENSOR	CEMIBS	TOLUCA	30	Λ					
53	Bermudez Garduño	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	40	Х		X			
54	Karla Acosta Garcia	ABOGADO	Defensoria Pública	TOLUCA	28	X		- 21			
-		ENCARGADO DE									
55	Karla Cástulo Alpizar										
		UNIDAD	CEMYBS	ECATEPEC	31	Х		X			
56	Karla Yesenia Acosta		CEMYBS	ECATEPEC	31	Х		Х			
	C.	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO	CEMYBS Defensoría Pública	ECATEPEC TOLUCA	31 48	X X		X X			
I	C. Laura A. García	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE	Defensoría Pública	TOLUCA	48	Х					
57	C. Laura A. García Gutiérrez	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO								X	
	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO	Defensoria Pública CEMYBS	TOLUCA TOLUCA	48	X X			v	X	
57 58	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE	Defensoría Pública	TOLUCA	48	Х			X	X	
58	C. Laura A. Garcia Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA	48 30 41	x x x		х	X	Х	
	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO	Defensoria Pública CEMYBS	TOLUCA TOLUCA	48	X X			X	X	
58	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA	48 30 41	x x x		х	X	X	
58 59	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO	Defensoria Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA	48 30 41 33 42	x x x x		X X X	X	X	
58 59	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO ABOGADO	Defensoria Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA	48 30 41 33	x x x		X	X	X	
58 59 60 61	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR	Defensoria Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoria Pública	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO	48 30 41 33 42 47	x x x x		X X X	X	X	
58 59 60	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO	48 30 41 33 42	x x x x	X	X X X	X	X	
58 59 60 61 62	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA	48 30 41 33 42 47	x x x x x	x	X X X	X	X	
58 59 60 61	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO	Defensoria Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoria Pública	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO	48 30 41 33 42 47	x x x x	X	X X X	X	X	
58 59 60 61 62 63	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33	x x x x x	X	x x x x	X	X	
58 59 60 61 62	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA	48 30 41 33 42 47	x x x x x	x	X X X	X	X	
58 59 60 61 62 63	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33	x x x x x	X	x x x x	X	X	
58 59 60 61 62 63 64	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52	x x x x x x x x x x	x	x x x x x x x	X	X	
58 59 60 61 62 63 64	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega Fuentes Maria Isabel Jimenez Mendoza	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52	x x x x x x x x x x	x	x x x x x x x	X	X	
58 59 60 61 62 63 64 65 66	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega Fuentes Maria Isabel Jimenez Mendoza Maribel Tellez	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO PUBLICO ABOGADO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52 44 26	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x	x x x x x	X	X	
58 59 60 61 62 63 64 65 66	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega Fuentes Maria Isabel Jimenez Mendoza Maribel Tellez Altamirano	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO PUBLICO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52 44 26	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x	x x x x x	x	X	
58 59 60 61 62 63 64 65 66	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega Puentes Maria Isabel Jimenez Mendoza Maribel Tellez Altamirano Maribel Yaxi Xingú	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO PUBLICO ABOGADO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52 44 26	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x	x x x x x	X	X	
58 59 60 61 62 63 64 65 66	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega Fuentes Maria Isabel Jimenez Mendoza Maribel Tellez Altamirano Maribel Yaxi Xingú Maricela Saldaña	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO PUBLICO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52 44 26 36 31	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x	x x x x x	X	X	
58 59 60 61 62 63 64 65 66	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega Puentes Maria Isabel Jimenez Mendoza Maribel Tellez Altamirano Maribel Yaxi Xingú	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO PUBLICO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública Procuraduría CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TLALNEPANTLA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52 44 26	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x	x x x x x	X	X	
58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega Fuentes Maria Isabel Jimenez Mendoza Maribel Tellez Altamirano Maribel Yaxi Xingú Maricela Saldaña Lopez	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO PUBLICO ABOGADO DEFENSOR	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública CEMYBS INSTITUTO DE LA MUJER DEL	TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52 44 26 36 31 30	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x		x x x x x x x x	X	X	
58 59 60 61 62 63 64 65 66	C. Laura A. García Gutiérrez Laura Cervantes Gallardo Laura Patricia Jaimes Ortiz Lucila Gabriela Mercado Gómez Lucrecia Palma Moreno Luis Angel Lugo Gonzalez Lydia Carolina Sánchez López Ma. Elena Velazquez Valdez Margarita Vega Fuentes Maria Isabel Jimenez Mendoza Maribel Tellez Altamirano Maribel Yaxi Xingú Maricela Saldaña	UNIDAD DEFENSOR PUBLICO JEFE DE DEPARTAMENTO ABOGADO ABOGADO DEFENSOR PUBLICO DEFENSOR PUBLICO MINISTERIO PUBLICO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO ABOGADO	Defensoría Pública CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS Defensoría Pública CEMYBS Defensoría Pública Defensoría Pública Procuraduría CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS CEMYBS	TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA TOLUCA SANTIAGO TIANGUISTENCO TOLUCA	48 30 41 33 42 47 31 33 52 44 26 36 31	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x	x x x x x	X	X	















	1	DEPENDED	1		1		ı	i	i	1	i
70	36 ' 137' 1' 36 1	DEFENSOR	D (moi i i o i	2.4	3,7		37			
72	Marisol Vilchis Morales	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	34	X		X			ļ
70	35 11 4 77 1 37	DEFENSOR	D C	moi i i o i	40	3,7		37			
73	Martha A. Zarate V.	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	48	X		X			ļ
	Martha Yolanda	DEFENSOR	D 6 4 D411	morrida		1					
74	Gordillo M.	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	47	X			X		
		DEFENSOR	D 6 4 D411	morrida	4.0						
75	Martin Lorenzo Rojas	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	43		X	X			
	Mauricio Macedo	DEFENSOR									
76	Mondragon	PUBLICO	Defensoría Pública	METEPEC	45		X	X			
	Miguel Angel Rodriguez										
77	Flores	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	33		X				
		DEFENSOR									
78	Nancy Torres Matias	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	33	X			X		
79	Nayeli Cruz Ortega	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	36	X					
	Oscar Andrés Vázquez										
80	Cedillo	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	31		X				
		DEFENSOR									
81	Oscar J. López Reyes	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	48		X	X			
82	Raúl Aguilar Corona	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	31		X				
		DEFENSOR									
83	Ricardo M. Palomino S.	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	42	X		X			
84	Ricardo Villagran p.	ABOGADO	Cámara de Diputados	TOLUCA	41		X	X			
85	Salvador Juárez Ortiz	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	37		X				
	Sandra Guadalupe	DEFENSOR									
86	Delgado Díaz	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	41	X		X			
	Ŭ	MINISTERIO									
87	Sandra Ibeth García H.	PUBLICO	Procuraduría	TOLUCA	35	Х					
	Sandra Vargas					1					
88	Guadarrama	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	30	X					
		DEFENSOR				1					
89	Sonia Ruiz Sánchez	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	38	X		Х			
90	Tamara Durán Cortés	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	28	X			X		
91	Tania Vianney López R.	ABOGADO	Cámara de Diputados	TOLUCA	25	X		Х			
	Vanesa Díaz	115001150	oumara de Bipatados	1020011	20						
92	Hernandez	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	31	Х					
	Tiernandez	ABOGADO DEL	INSTITUTO DE LA MUJER DEL	1020011	- 01						
93	Veronica C. Esquivel	IMM	MUNICIPIO DE TOLUCA	TOLUCA	41	Х		х			
	Veronica Catalina	1111111	mornon to BB toboth	1000011		- 21			1		
94	Ramirez Espinoza	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	35	х				1	
34	Raminez Espinoza	DEFENSOR	CEMILDO	TOLOCIT	- 55	Λ.		 	 		
95	Viridiana Abrego López	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	24	х		х			
93	Xóchitl Ceballos	DEFENSOR	Detetisoria Fublica	TOLUCA	47	Λ.		Λ			
96	Jaramillo	PUBLICO	Defensoría Pública	TOLUCA	28	х		х			
90	Xóchitl Selene	LODLICO	Detetisoria Fublica	TOLUCA	20	Λ		Λ	1	-	
97	Hernandez Esquivel	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	33	Х					
97		ABUGADU	CEMIBS	TOLUCA	33	Λ		 	-	-	
00	Yazmin Catalina Flores	ABOCABO	CEMVDO	TOLLIOA	00	x					
98	Lopéz	ABOGADO	CEMYBS	TOLUCA	29	X			<u> </u>	<u> </u>	















ASISTENTES POR DEPENDENCIA:

DEPENDENCIA	ASISTENTES
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR	40
SOCIAL (CEMYBS)	
DEFENSORÍA PÚBLICA	45
INSTITUTO DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TOLUCA	3
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	1
CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO (CÁMARA DE	3
DIPUTADOS)	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	3
(UAEM)	
COLEGIOS DE ABOGADOS	3

Asistieron un total de 98 participantes de 7 dependencias, dentro de los cuales, 40 abogados del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar social del Estado de México y 45 defensores Públicos del Estado de México, quienes tienen la responsabilidad y misión del patrocinio y acompañamiento de las mujeres víctimas de violencia de género a quienes deben representar ante el ministerio público y juicios orales en materia penal, asistieron también 3 abogados del Instituto municipal de la mujer de Toluca, un Agente del ministerio público de la procuraduría General de Justicia del Estado de México, 3 asistentes parlamentarios de la Cámara de Diputados, 3 abogados del colegio de abogados integrantes de la sociedad civil, también se contó con la presencia 3 asistentes entre ellos docentes, Investigadores y Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México.





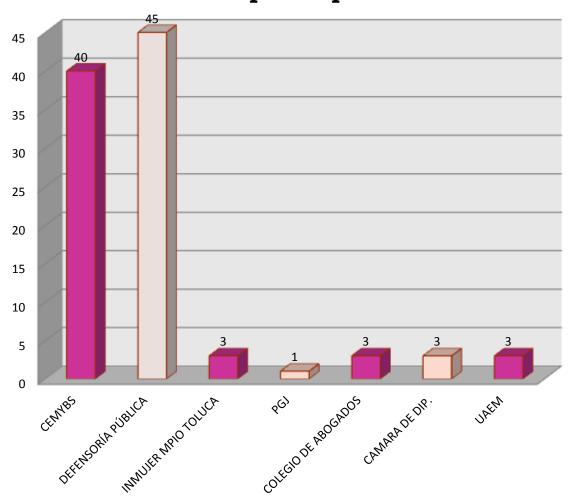








Asistentes por Dependencias















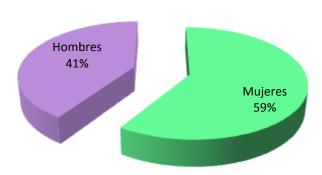
ASISTENTES EN RAZÓN DE GÉNERO.

GÉNERO: MUJERES <u>58</u>

HOMBRES 40

Total 98

GÉNERO



En el Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, se capacitaron a 40 Hombres y 58 Mujeres asistentes, de los cuales los Hombres representaron el 40% y las Mujeres el 60% del total, mostrándose sumamente participativos y receptivos a lo que los ponentes presentaron.

El promedio de edades de los asistentes es de 35.82 años, siendo la más joven una mujer de 25 años y el de mayor edad un hombre de 48 años.









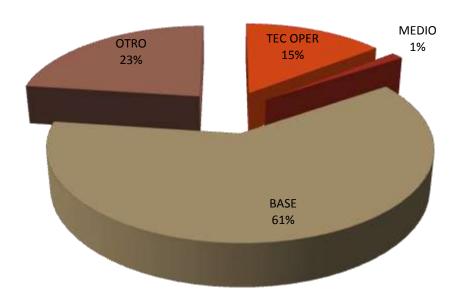






ASISTENTES POR NIVEL E DECISIÓN.

NIVEL DE ESTRUCTURA



De los asistentes al Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, el 61% fueron personal de base pues en el Estado de México los Defensores Públicos y Secretarios integrantes del Poder Judicial del Estado y los Ministerios Públicos son considerados personal de base, lo cual brinda un gran beneficio pues se asegura la continuidad y permanencia en la capacitación pues son ellos quien directamente brinda atención a los usuarios, el 1% fueron mandos fueron mandos medios los cuales son los responsables del trabajo operativo y de aplicación de los ordenamientos legales de acuerdo a sus facultades y en donde es necesario se tenga presente la perspectiva de género y el respeto a los derechos















humanos de las mujeres siendo Subdirectores, el 15 % fueron técnicos operativos quienes realizan en trabajo de campo y tienen la responsabilidad de atender directamente al público, siendo auxiliares administrativos integrantes del Poder Judicial del Estado y el 23% restante fueron abogados del CEMYBS, miembros de los colegios de abogados y Estudiantes de la UAEM, actores preponderantes en la aplicación de la ley pues son operadores e integrantes de la sociedad civil.







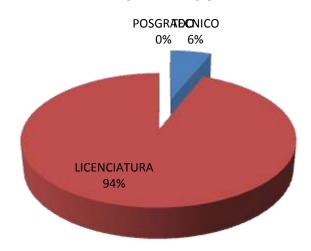






ASISTENTES POR NIVEL ACADÉMICO

NIVEL ACADÉMICO



Dentro de los asistentes al Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, el mayor porcentaje, 94% cuenta con licenciatura, ninguno manifestó contar con posgrado, esto refleja por una parte un alto nivel académico y por la otra que los interesados son operadores directos de la norma y responsables de su cumplimiento y aplicación, el 6% restante lo constituyeron técnicos quienes por una parte auxilian a los agentes del ministerio público en la atención a los usuarios y al poder judicial como mecanógrafas encargadas de apoyar a Jueces y Magistrados y estudiantes de la UAEM del .último semestre de la carrera de licenciado en derecho.















PONENTES

Participación de los ponentes en el Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos:

El Taller dio inicio con una Conferencia Magistral dictada por la Doctoranda Miriam del Sagrario Valdez Valerio Titulada Justicia con Perspectiva de Género.

Mtra. Miriam del Sagrario Valdez Valerio. Actualmente es Asesora del Senado de la República, Consultora de Proyectos de la ONU y el Gobierno Mexicano, Conferencista y Profesora en diferentes Universidades e Institutos de Investigación del país en materia de Género, Derechos Humanos, Tratados Internacionales, Trata de Persona, Políticas Públicas y Evaluación de proyectos, Derecho Procesal Penal, Penal Internacional y Juicios Orales, Profesora en la UNAM, INACIPE y FLACSO, entre otras instituciones educativas Licenciada en Derecho y Pedagogía, Especialista en Derechos Humanos por la Universidad de Castilla la Mancha, España. Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Máster en Género, Derecho y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctoranda en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctoranda en Derecho Constitucional en la Universidad de Castilla-La Mancha, España.

La Maestra Miriam Del Sagrario Valdez Valerio, además de ser la Consultora Responsable del Taller Profesionalización y Actualización en













Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, dicto el Modulo Aplicación de Justicia con Perspectiva de Género, Derechos Humanos e Instrumentos Internacionales, durante su exposición se dio una amplia participación pues a los asistentes les intereso de manera preponderante conocer los instrumentos internacionales de protección a los derechos de las mujeres y su aplicación en nuestro país, tema que fue ampliamente explicado por la ponente.

• Mtra. Ma. Cristina Miranda Cruz. Es actualmente Magistrada de la Primera Sala Familiar Texcoco, México, tiene estudios profesionales de Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México, Especialidad en Derecho Procesal, Maestría Administración de Justicia y se encuentra en proceso de titulación del Doctorado por la Universidad Autónoma del Estado de México, realizo un Diplomado en Argumentación Jurídica en la Universidad Iberoamericana

La Mtra. Ma. Cristina Miranda Cruz fue responsable de impartir los Módulos Antecedentes de la Oralidad, Fundamentos Constitucionales de la Reforma Procesal en Materia Familiar en el Estado de México, Exposición de Motivos de la Reforma Procesal en Materia Familiar del Estado de México y Principios del Proceso Oral Familiar.

 El Maestro Héctor Macedo García, es actualmente Juez Especializado en Juicios Orales en Materia Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. Es Licenciado en Derecho















por la Universidad Autónoma del Estado de México. Especialista en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma del Estado de México, Maestro en Derecho, por la Universidad Autónoma del Estado de México.

El juez Héctor Macedo, fue uno de los responsables de impartir los Módulos de Suplencia de la Deficiencia de la Queja, Interés Superior del Menor, Disposiciones Generales, Procedimientos Especiales y No Contenciosos en Materia de Oralidad en el Estado de México, causando un gran interés entre los asistentes, pues esta nueva modalidad es precisamente en donde él se desempeña profesionalmente, opinando en forma personal que resulta muy provechoso que ellos mismos capaciten a los abogados que representaran a las mujeres en las audiencias pues esto facilita su trabajo y lo hace más dinámico, durante su intervención presento videos de los expedientes de Juicios Orales en Materia Familiar, en sus Diversas Modalidades, desde divorcios, hasta restitución de Menores al extranjero, juicios de Mayores de edad Incapaces entre otros.

La Juez Cecilia Moreno Luna. es actualmente Juez Especializado en Juicios Orales en Materia Penal y Juez de Control del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México Es licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México. Especialista en Derecho Familiar y Sucesiones por la Universidad Iberoamericana Especialista en Contratos por la Universidad Iberoamericana. Se encuentra en Proceso de Titulación de la Maestría en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México y actualmente se encuentra en período de titulación realizando una investigación















sobre el Nuevo Sistema de Justicia Acusatorio, adversarial y oral. Diplomada en el Sistema Procesal penal Acusatorio y Oral en el Estado de México, por la Escuela Judicial del Estado de México.

Juez Cecilia Moreno Luna, fue responsable de impartir los Módulos: Introducción al Sistema de Justicia Oral Penal Principios y Garantías, Criterios de Oportunidad, Justicia Restaurativa y Sujetos Procesales, Etapa Preliminar y Ejercicio de la Acción Penal, logrando una gran participación al ser los temas en los que se desempeña profesionalmente a diario.

• Mtro. Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado. Actualmente Magistrado Integrante de la Primera Sala Colegiada Penal Especializada en Juicios Orales del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México en Texcoco, Licenciado en Derecho, Especialista en Judicial y Derecho Penal, Maestro en Derecho y en Derecho Judicial todos por la Universidad autónoma del Estado de México,. ha cursado Diplomados en Derecho procesal y Juicios Orales.

El Maestro Eduardo Alejandro Jaramillo Salgado, fue el responsable de impartir los Módulos: Etapa Intermedia, Acusación, Teoría del Caso y Directrices Generales del Juicio, Pruebas, Procedimiento Abreviado y Recursos, Durante sus intervenciones explico ampliamente los temas, con la gran ventaja de dominarlos a la perfección pues en esta materia se desempeña profesionalmente.













LOGÍSTICA.

En Materia de logística, el Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, se realizó en las instalaciones de la Escuela Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, contando con Pintarrones, Cañón, Computadoras, Pantallas, cuatro micrófonos y bocinas, en Aulas climatizadas.

Se repartió material a todos los asistentes, siendo este Códigos conteniendo Legislación Penal y Procesal del Estado de México y Legislación Civil-Familiar y Procesal Civil del Estado de México y legislación relativa al tema, un cuadernillo para notas, lápices y bolígrafos, tomándose listas de asistencia diarias, obteniéndose un promedio del 98% de asistencia de los participantes.

Se brindó servicio de Cofee-brake y lunch a los asistentes con un menú variado de ensaladas, bocadillos dulces y salados, galletas, refrescos, agua, té y café.













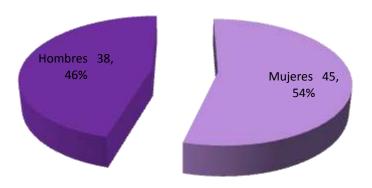
EVALUACIÓN

"TALLER PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL Y CIVIL-FAMILIAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA BRINDAR A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA UNA MEJOR ATENCIÓN EN LOS PATROCINIOS Y ACOMPAÑAMIENTOS". EVALUACIÓN INICIAL

Se aplicó una encuesta inicial con los siguientes resultados:

Total 58

GÉNERO



Con el Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, se capacitó al siguiente número de abogados servidores públicos de diversas dependencias: 83 en Juicios Orales en Materia Familiar, 45 Mujeres y 38 Hombres y 98 en Juicios Orales en Materia Penal, 40 Hombres y 58 Mujeres, todos profesionales del Derecho, contando con la presencia de Abogados del CEMYBS, Defensores Públicos adscritos a diversos Tribunales del Estado de México, Servidores Públicos y Abogados representantes de la Sociedad Civil.







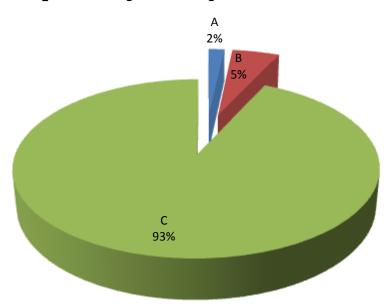








Dentro de la población atendida cual es el porcentaje de Mujeres?



a) 0% al 35%	b) 35% al 65%	c) 65% al 100%
a) 1	b) 3	c) 54

Resulta significativo y por demás interesante el hecho, de que el 93% del muestreo realizado a los asistentes señalaran que en su trabajo, en la atención diaria al público, atienden un porcentaje de entre el 65% al 100%, de mujeres en su trabajo diario como operadores de justicia, en su papel preponderante de abogados acompañantes y responsables de los patrocinios, a los cuales hay que capacitar continuamente para que puedan analizar las cosas desde la perspectiva de género, es decir poniéndose los lentes del género, conociendo las teorías y los tratados y leyes que protegen y tutelan los derechos de las mujeres, además de conocer el nuevo sistema de justicia oral, el cual resulta indispensable operar con una visión de género.







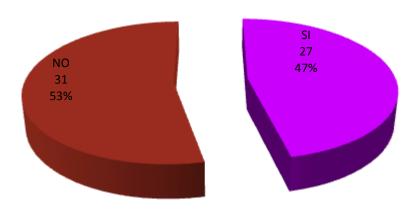








Ha recibido capacitación en materia de género?



SI 27 NO 31

Resulta necesario redoblar esfuerzos en materia de capacitación de género, siendo que del universo de los asistentes al curso, en su mayoría licenciados en derecho, con un alto índice de atención a mujeres en su trabajo diario, solo el 47% ha recibido capacitación en materia de género, poniendo de manifiesto una importante área de oportunidad para el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México.





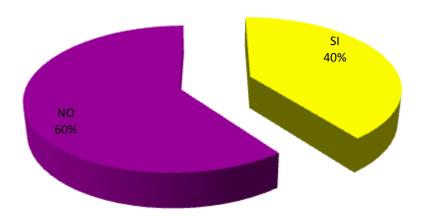








Ha recibido capacitación en materia de violencía de género?



CT	NO 05
SI 23	NO 35

Del muestreo realizado a los asistentes al Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, que como se ha mencionado con anterioridad, en su mayoría son licenciados en derecho, con un alto índice de atención a mujeres en su trabajo diario, solo el 40% ha recibido capacitación en materia de género, lo que nuevamente representa una importante área de oportunidad para los programas de capacitación que implemente el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México.







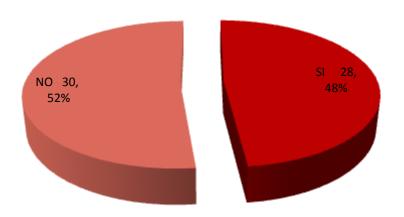








Conoce e identifica los instrumentos internacionales en materia de derechos Humanos de las Mujeres?



OT OO	NO 00
SI 28	NO 30

De los asistentes al Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, solo el 48% conoce e identifica los Instrumentos Internacionales en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, lo cual constituye otra importante área de oportunidad para el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México, tomando en cuenta que la mayoría de los asistentes se encuentran directamente relacionados con la atención a las mujeres en el ámbito jurisdiccional y estos instrumentos constituyen herramientas muy importantes.







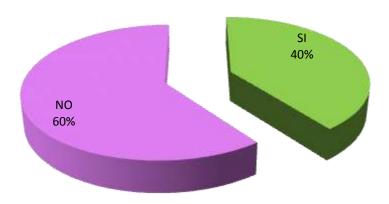








Conoce e identifica los instrumentos nacionales en materia de derechos Humanos de las Mujeres?



	1
SI 23	NO 35

Aquí nuevamente se representa una importante área de oportunidad para el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México, pues de entre los asistentes los cuales están intimamente ligados al ámbito legal y en su mayoría atienden diariamente a un importante número de mujeres, solo el 40% conoce e identifica los instrumentos nacionales en materia de derechos humanos de las Mujeres.







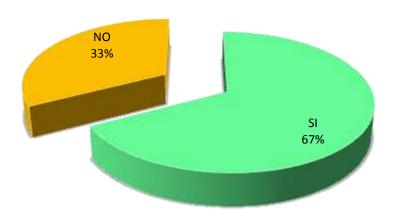








Considera que la aplicación de la Justicia debe hacerse con una perspectiva de género?



SI 39	NO 19

Un 67% de los asistentes al Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, consideran que la aplicación de la Justicia debe hacerse con perspectiva de género, lo cual resulta interesante y alentador en el ámbito de los Tribunales, pues cada vez más los licenciados en derecho reconocen que se ha dado y se da un trato injusto a las mujeres por su condición de género y que esto debe remediarse y tomarse en cuenta en la aplicación y administración de la Justicia.







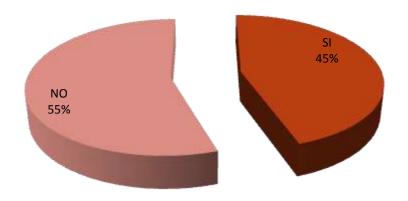








Ha recibido capacitación en relación con el abordaje de los juicios orales?



SI 26	NO 32
-------	-------

Un 55% de los asistentes al Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, reconocen no haber recibido capacitación en relación al abordaje de los juicios orales, lo cual es significativo, pues a partir de la reforma Constitucional de junio del 2008, los estados de la república cuentan con solo 8 años para implementar el sistema acusatorio adversarial (Juicios Orales), lo cual implica un esfuerzo conjunto para dar a conocer este nuevo sistema, además de que en el Estado de México casi llevan dos años trabajando con este nuevo sistema implementado al 100% en las materias Familiar y Penal.















RESULTADOS

"TALLER PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN JUICIOS ORALES EN MATERIA PENAL Y CIVIL-FAMILIAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, PARA BRINDAR A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA UNA MEJOR ATENCIÓN EN LOS PATROCINIOS Y ACOMPAÑAMIENTOS".

EVALUACION FINAL

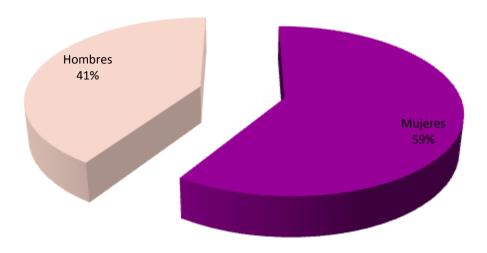
Se aplico una evaluación final o encuesta de calidad y satisfacción con los siguientes resultados

GÉNERO: MUJERES 58

HOMBRES 40

Total 98

GÉNERO



Como ya se ha señalado, esta encuesta de calidad y satisfacción final fue aplicada en la última sesión a los 98 asistentes al Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal con Perspectiva de Género, para Brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor















Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, de los cuales el 59% fueron mujeres (58) y el 41% fueron hombres (40), los cuales fueron coincidentes en calificar de forma positiva todos los rubros de cuestionamientos planteados en ella, arrojando los resultados que se muestran a continuación de manera gráfica en los que se señala que se cumplieron al 100% los objetivos de este Curso Taller.





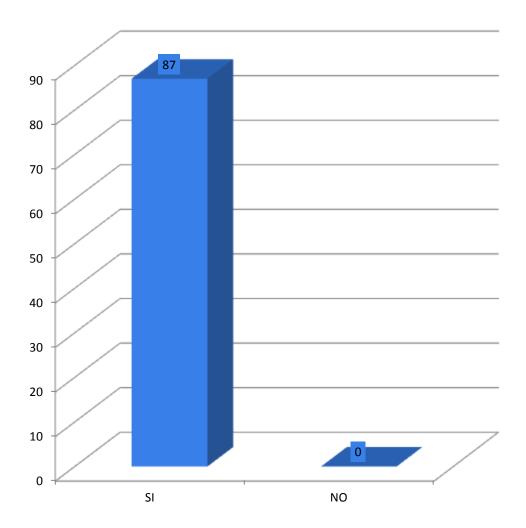








1. Los ponentes explicaron los objetivos y temas del curso. Si____98__ No___0__







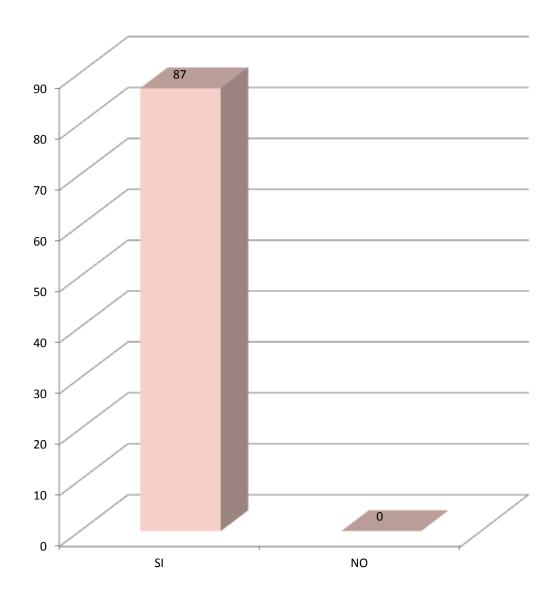








2. Demostraron conocimientos en el tema Si 98 No 0











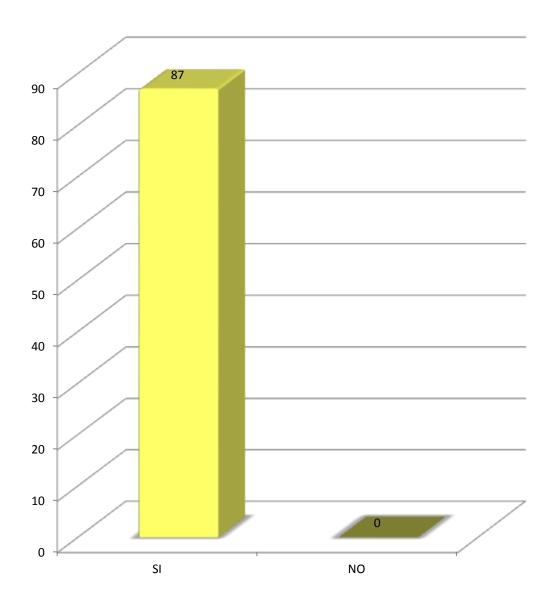






Explicaron de forma clara y comprensible 3.

98_ No__ 0 Si











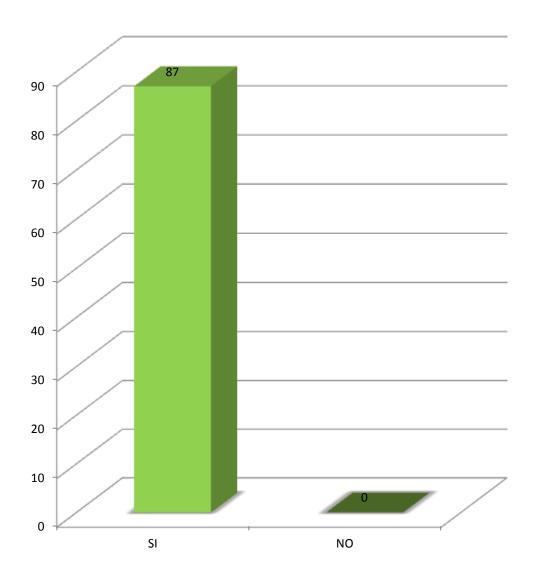






4. Promovieron y respetaron la participación del grupo

Si____<u>98</u>___ No___<u>0</u>____









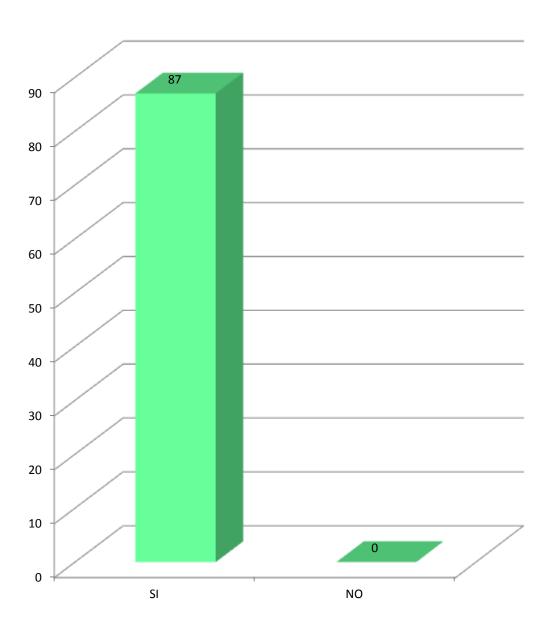






5. Sus presentaciones, trato y actitudes fueron correctas

98 No 0











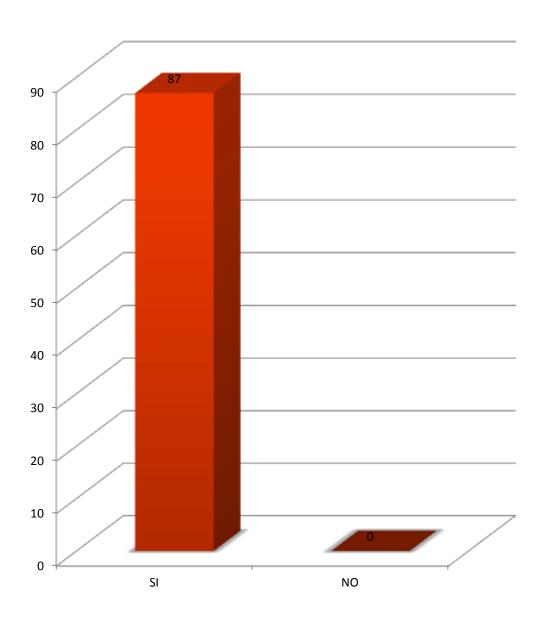






6. Proporcionaron referencias bibliográficas en relación con el tema

Si____0 No___0











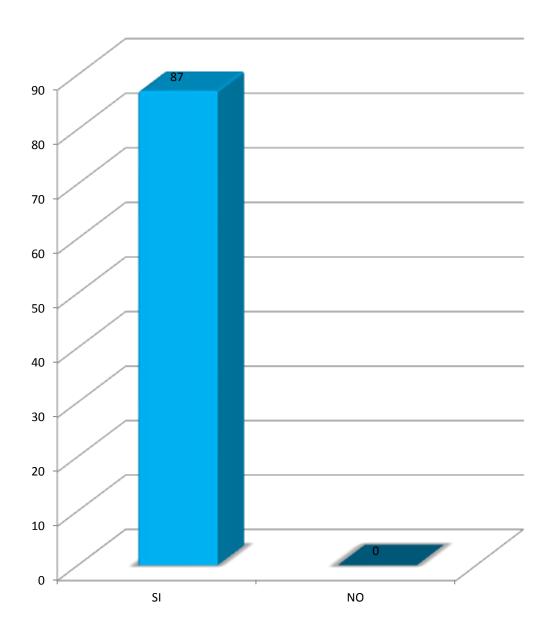






7. Los conocimientos adquiridos son aplicables en sus actividades profesionales

Si____98__ No___0__











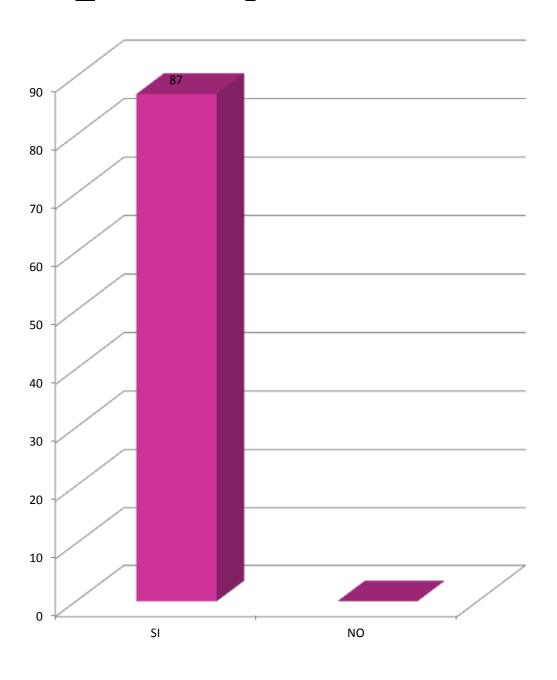






8. Ejemplificaron con los temas que impartió

Si____98__ No___0__











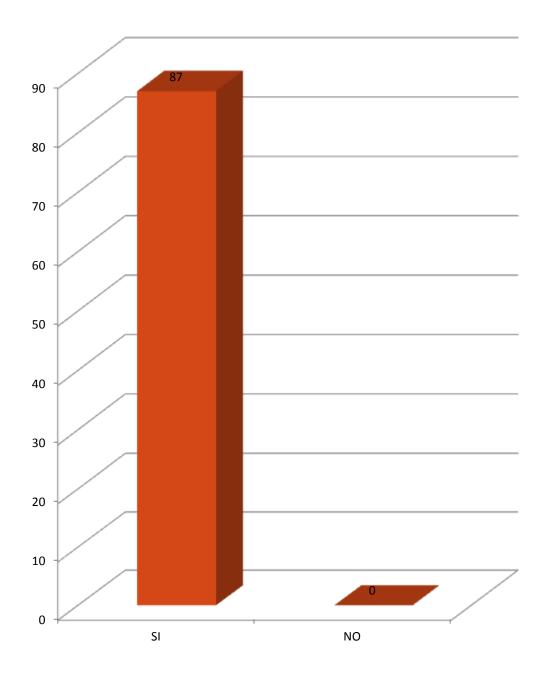






Respondieron dudas planteadas. 9.

_98___ 0 No











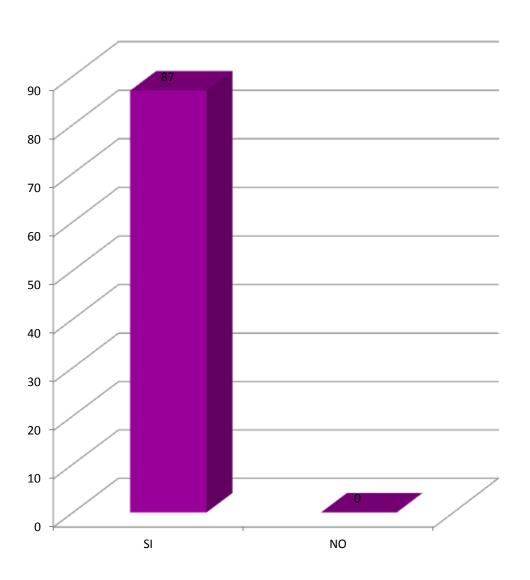






10. Entregaron material bibliográfico de apoyo, magnético e impreso?

Si___98__ No__0















FODA

Análisis del Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para brindar a las Mujeres Víctimas de Violencia una mejor atención en los Patrocinios y Acompañamientos a partir del Método FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

FODA ANÁLISIS

FORTALEZAS

- ❖ La importancia de impulsar desde el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social la Capacitación y Profesionalización de los operadores de la Norma en el tema de Juicios Orales
- Que esta capacitación y profesionalización se imparta con una perspectiva de género, lo que hace que la visión de la justicia cambie sustancialmente.
- Contar con los recursos necesario para impulsar este tipo de trabajo que es necesario para enriquecer la herramientas jurídicas de quienes trabajan en la representación y acompañamiento legal de las mujeres.
- La convocatoria tan amplia con que contó este curso taller por lo que el número de beneficiarios directos supero con creces la meta.
- ❖ La oportunidad de trabajar de forma vinculada con la Defensoría Pública













	 del Estado lo que permitió que más personas acudieran a la capacitación lo que redunda en un mayor beneficio para las mujeres usuarias del acceso a la justicia. Contar con expositores calificados que además de conocer el tema están en el ejercicio del mismo, lo que enriquece su participación.
OPORTUNIDADES	 La vinculación con otras instancias lo que permitió avanzar en la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito de la justicia. El haber contado con un número importante de asistentes que son quienes tienen la atención directa de asesoría, patrocinio y acompañamiento de las mujeres víctimas de violencia lo que potencia se eleve la calidad en los servicios. Al ser los expositores juzgadores del Poder Judicial del Estado de México, propició que las dudas e inquietudes de los participantes se resolvieran de forma precisa y eficiente.
DEBILIDADES	 La capacitación fue con base en un tema de implementación reciente en el Estado (2009), el nuevo sistema de Justicia, por lo que no todos los participantes contaban con un nivel optimo de conocimientos, algunos carecían de conocimientos en el tema La falta de conocimiento en temas de género y derechos humanos de las
	mujeres.















Consideramos que es necesario ampliar el ámbito de capacitación en a todas las instancias el tema estatal, iurídicas de porque contrario se estarían hablando dos lenguajes diferentes en cuanto a la perspectiva de género. ❖ Se detecto al inicio del Taller la apatía de las y los servidores públicos para llegar a tiempo y llenar controles de asistencia. cuestionarios V evaluación, lo cual se fue corrigiendo con el transcurso de la capacitación. ❖ Si no se refuerza la capacitación en **AMENAZAS** materia de derechos humanos de las mujeres se corre el riesgo que la justicia aplicación de la aplicándose de forma inequitativa y discriminatoria. ❖ El nuevo sistema de justicia dentro del ámbito civil-familiar y penal pugna por el reconocimiento de los derechos del imputado y de la víctima de circunstancias igualdad en jurídicas, si esto no es abordado desde una perspectiva de género, se corre el gravísimo riesgo de que los derechos de las muieres sean vulnerados principalmente cuando son víctimas, sin olvidar a quienes están en el papel de imputadas.















RECOMENDACIONES

- ❖ De las obligaciones más importantes que tienen los Estados, es la de dar seguridad jurídica a sus habitantes para lograrlo necesita contar con la infraestructura necesaria, marco legal acorde a la realidad social, pero principalmente con las personas adecuadas para lograr este objetivo, y éstas deben conocedoras del tema en el cual les corresponde desempeñarse y se mejores día con día, por lo que los principales elementos que deben abordarse son la CAPACITACION y la PROFESIONALIZACION, en los siguientes rubros.
 - ✓ Capacitar a todas las áreas jurídicas que conforman la Administración Pública Estatal, en el nuevo sistema de justicia Acusatorio Adversarial, desde una perspectiva de género y con un pleno conocimiento de los derechos humanos de las mujeres, lo anterior para que cuando, estas acudan a alguna de estas instancias como usuarias de ese sistema de justicia sean atendidas debidamente.
 - ✓ Continuar con la capacitación en el sistema de justicia Acusatorio Adversarial desde una perspectiva de género, haciendo énfasis de la necesidad existente de procurar, aplicar y administrar justicia desde una perspectiva de género.
 - ✓ La profesionalización de los operadores de la norma desde los ámbitos de la Procuraduría General de Justicia, la Defensoría Pública y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social en el















Estado de México, debe ser permanente y continuada, debiéndose abordar una segunda fase relativa a la aplicación del marco jurídico de los derechos humanos de las mujeres en el sistema de justicia acusatorio adversarial.

- ✓ Incidir en la capacitación y profesionalización acerca del sistema de justicia acusatorio adversarial de los integrantes del Poder Legislativo, ya que éstos serán los responsables de la creación y armonización del marco legal en para cumplir con la Reforma Constitucional de 2008, para que esto se aborde desde una perspectiva de género.
- ✓ En cuanto hace al Poder Judicial es importante que la implementación y aplicación del Marco Legal Estatal a partir del Nuevo Sistema de Justicia se haga con bajo el esquema de la Perspectiva de Género y con un pleno respecto a los Derechos Humanos de las Mujeres.













CONCLUSIONES:

Sin duda dos de los grandes temas que ocupan la atención de los y las mexicanas es por una parte la igualdad y por la otra la justicia, los temas de género se encuentran presentes en nuestro quehacer cotidiano, es responsabilidad nuestra él desterrar las prácticas discriminatorias que parecieran estar inmersas en nuestro código genético otorgándonos roles de género que resultan discriminatorios, grandes esfuerzos se han realizado, se han suscrito instrumentos internacionales, convenios, protocolos, se han creado leyes y reglamentos y el gran reto sigue siendo darlos a conocer y que estos cobren vigencia.

Esto sin duda se suma a otro gran reclamo social, la justicia, resulta patente que el sistema tradicional de justicia está rebasado, este se ve con recelo y desconfianza, afortunadamente a partir de la reforma constitucional del 18 de junio del 2008, está en marcha la instalación de un nuevo sistema de justicia penal, el acusatorio adversarial, mejor conocido como juicios orales que en el estado de México lleva ya dos años funcionando al 100% en materia Penal y Familiar.

Esto nos impone grandes retos, como la necesaria capacitación de los servidores públicos quienes desde el ámbito jurídico deban procesarla, la capacitación de los profesionales del derecho que serán operadores directos del sistema y el darlo a conocer al público usuario que depositara su confianza en el nuevo sistema.













A este, se suma otro gran reto, la perspectiva de género, como una herramienta indispensable que permitirá tanto a los servidores públicos como a los profesionales del derecho identificar las conductas y patrones que lesionan los derechos de las mujeres causando discriminación y el que estas confien y sean usuarias satisfechas en el nuevo sistema.

Los objetivos que se cumplieron en este Curso Taller buscaron estar acordes a estos grandes retos.

Exponer por una parte el método de análisis jurídico con perspectiva de género, brindando una herramienta necesaria para cambiar la visión de los operadores e impartidores de justicia.

Se analizaron los antecedentes del Derecho familiar y del Derecho Procesal Civil, del Derecho Penal y el Derecho de Procedimientos Penales, la evolución del sistema acusatorio en México y Latinoamérica, identificando los fundamentos y diferencias entre los sistemas inquisitivo, acusatorio y mixto y los principios constitucionales.

Se examinó la estructura dogmática del delito y sus componentes como una herramienta de interpretación, sistematización y aplicación del Derecho Penal para la preparación y desarrollo de la teoría del caso.

Se abordaron con exhaustividad las etapas del sistema adversarial en materia familiar, es decir los juicios orales en materia familiar.













Se analizaron y estudiaron las etapas que integran el juicio oral, es decir el juicio acusatorio adversarial en Materia Penal, tomando como ejemplo en un ejercicio de derecho comparado los nueve estados de la república en los que ya se encuentra en etapa de aplicación, específicamente los casos de él Estado de Chihuahua y el de México y en el ámbito internacional el modelo de Justicia de Chile que sirvió como parámetro para la reforma.

Se capacito a los asistentes en el modelo de Juicios Orales en Materia Familiar, el cual está en operación en el Estado de México con todas sus variantes como son, Juicios de Divorcio, Obligaciones Alimentarias, Juicios de interdicción y representación de menores e incapaces, Juicios de Paternidad, Juicios de restitución de menores al extranjero, entre otros, modulo que fue impartido por un Juez en funciones especializado en Juicios Orales en materia Familiar, el cual presento videos y realizo simulaciones de juicios orales para su mejor comprensión.

Fueron aplicados, cuestionarios iniciales y de satisfacción final, así como listas de asistencia y la información recopilada se representó gráficamente para su mejor comprensión, cabe destacar que a cada uno de los asistentes les fueron entregados Códigos conteniendo Legislación Penal y Procesal del Estado de México y Legislación Civil-Familiar y Procesal Civil del Estado de México y legislación relativa al tema, para la mejor comprensión de cada uno de los módulos, así como un cuaderno de notas lápices, plumas y hojas suficientes.

El Taller Profesionalización y Actualización en Juicios Orales en Materia Penal y Civil-Familiar con Perspectiva de Género, para Brindar a las















Mujeres Víctimas de Violencia una Mejor Atención en los Patrocinios y Acompañamientos, se concluyó el martes 23 de noviembre del 2010, y en él se cumplieron los objetivos para los que fue realizado.











